



Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
COPREV
CHIHUAHUA

FICOSEC
Empresarios de Chihuahua

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, Gabriela Gómez Montaña, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en uso de las facultades conferidas en los artículos 152 al 159 del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños y Adolescentes y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

HACE CONSTAR

Que en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua, la cual se llevó a cabo a las 16:00 horas del día 05 de abril de 2022 de manera presencial en las instalaciones del Salón 12 de Octubre de la Presidencia Municipal.

Asisten a la sesión con voz y con voto: Julio César Salas González, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del Consejo; **Paulina Valles Torres**, Consejera Suplente en representación de Luis Carlos Echavarría, Consejero Titular de Paz y Convivencia Ciudadana A.C.; **Lydia Alicia Terrazas Lara**, Consejera Titular del Instituto Municipal de las Mujeres; **Jesús B. Vaca-Cortés**, Consejero Titular del Claustro Universitario de Chihuahua; **Graciela Ramos**, Consejera Suplente en representación de Yolanda Vázquez Franco, Consejera Titular de Mujeres por México en Chihuahua A.C.; **Edna Rocío Olivas Anchondo**, Consejera Suplente en representación de René Mauricio Nava Rubio, Consejero Titular de COPARMEX Chihuahua; **Benito Antonio Méndez Salas**, Consejero Suplente en representación de Rosa Isela Gaytán Díaz, Consejera Titular del Centro Estatal de Prevención de la Violencia; **Jesús Fernando Saldaña Hernández**, Consejero Suplente en representación de Marco Antonio Montañez Portillo, Consejero Titular de Promesa Educativa para México A.C.; **Juan José Abdo**, Consejero Titular del Instituto de Cultura Física y Deporte; **Ricardo Bustos Gardea**, Consejero Titular de Emprendiendo por Chihuahua, A.C.; **Gerardo Javier Chávez Loya**, Consejero Suplente en representación de Selma Mariana Ortega Mendoza, Consejera Titular del Instituto Chihuahuense de la Juventud; **Carmela Castillo Pérez**, Consejera Suplente en representación de Ramiro Veléz Sagarnaga, Consejero Titular de Centros de Integración Juvenil A.C.; **Josephin Alexis Fernández Burciaga**, Consejera Suplente en representación de Joceline Vega Vargas, Consejera Titular y Regidora Presidenta de la Comisión de

Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Chihuahua; **Yanet Yamile Villegas Luján**, Consejera Titular del Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C.; **Jorge Montes de Oca**, Consejero Suplente en representación de Blanca Patricia Ulate Bernal, Consejera Titular y Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia e Igualdad de Género; **Mario Erick Torres Gutiérrez**, Consejero Titular del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C.; **Emma Cecilia Olivares Gándara**, Consejera Titular de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por Mí y por Mi Comunidad A.C.; **Lidia Cristina Aguirre Hernández**, Consejera Suplente en representación de María Fernanda Bencomo Arvizo, Consejera Titular del Instituto de Cultura del Municipio; **Claudia Alejandrina Barraza Ramos**, Consejera Suplente en representación de Karina Aideé Olivas, Consejera Titular del DIF Municipal; **Raúl Castañeda Hidalgo**, Consejero Suplente en representación de Federico Muruato Rocha, Consejero Titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales; **Bulmaro Alan Tello Jiménez**, Consejero Suplente en representación de Rodolfo Armendariz Ronquillo, Consejero Titular de la Dirección de Obras Públicas; **Ana Gabriela Cervantes García**, Consejera Suplente en representación de Carlos R. Hernández Velasco, Consejero Titular del Instituto Municipal de Planeación Integral; **César Iván Ruiz Varela**, Consejero Suplente en representación de Rosa María Hernández Muñoz, Consejera Titular del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud IMPAS y **Ruth Joanna Lira Robles**, Consejera Titular de la Dirección de Mantenimiento Urbano.

Asisten a la sesión solamente con voz: **Oswaldo Roldan López** de la Secretaría de Seguridad Pública; **Janeth Aguilar Mendoza** y **Laura García Carrillo** de la Red de Cohesión; **Liliana Armendáriz Granados**, Subdirectora de Justicia Cívica y Prevención; **Erick Alexis De la O Molina** de la Secretaría Técnica del COPREV y **Jeanine Jarely Terrazas Aragón**, Subdirectora de Juventud, dependiente de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Habiendo quórum legal para sesionar, se desahogó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I) Bienvenida y declaratoria de cuórum.
- II) Votación del Acta de la Sesión Anterior.
- III) Seguimiento al Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia.
- IV) Votación para la firma de convenio entre el COPREV y el Instituto Nacional Demócrata.
- V) Presentación de oferta de programas de: Instituto Municipal de las Mujeres, Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C., Subdirección de Juventudes.
- VI) Asuntos generales.



VII) Cierre.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Posterior a haber realizado el pase de lista de los Consejeros y las Consejeras presentes, y en vista de que se encuentran en la sesión por lo menos la mitad más uno de los miembros, el Presidente del Consejo, Julio Salas González, da la bienvenida a la Cuadragésima Segunda Sesión Plenaria del COPREV, después, insta a la Secretaría Técnica a que explique la dinámica de la sesión.

Ante ello, toma la palabra la Secretaria Técnica, Gabriela Gómez Montaña, quien saluda a las y los presentes, explica que al tratarse de una sesión presencial es preciso levantar la mano para solicitar la palabra y para expresar el acuerdo o desacuerdo con los puntos que se someterán a votación.

SEGUNDO PUNTO. VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A continuación, el Presidente del Consejo anuncia que se procederá a la votación del Acta correspondiente a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo. Para ello, hace uso de la palabra la Secretaria Técnica, quien solicita a Erick De la O el apoyo para la proyección del Acta y explica que el documento fue enviado a todos los miembros con antelación por lo que se dispensa su lectura y se prosigue a comentar el estatus de los acuerdos de ella emanados.

En la Sesión, se pone de manifiesto la enmienda del nombre del Presidente Municipal y la intervención que realizó Graciela Ramos de Mujeres por México en Chihuahua A.C. en el punto de la presentación de los programas del DIF. Al respecto, la Secretaría Técnica comenta que se realizarán las correcciones señaladas.

Habiendo dicho lo anterior, Gabriela Gómez exhorta a las y los Consejeros a pronunciarse “a favor”, “en contra” o en “abstención” del Acta en comento en la manera antes indicada.

Al no haber votos en contra o abstenciones, se da por aprobada por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.

ACUERDOS SEGUNDO PUNTO
2.1 De forma unánime se vota de conformidad con el Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del COPREV, celebrada el día 01 de marzo de 2022.

TERCER PUNTO. SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.



Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente del Consejo cede la palabra a Paulina Valles Torres, Presidenta de la Comisión de Urbanismo Social, quien rememora que una de las consignas del COPREV es el seguimiento y monitoreo a la implementación del Plan Municipal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia (PMDPV), actividad que será asumida por la Comisión que ella preside. De hecho, comparte que por parte de FICOSEC A.C. se proporcionó financiamiento para la contratación de una consultoría que permita la construcción de un mecanismo de monitoreo, misma que está a punto de comenzar.

Dicho seguimiento se realizará con cada uno de los enlaces de las diversas dependencias del municipio. Es importante tener en cuenta que las acciones de prevención de la violencia contribuyen a la competitividad que desea lograrse para el municipio.

CUARTO PUNTO. VOTACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL COPREV Y EL INSTITUTO NACIONAL DEMÓCRATA.

Se otorga la palabra a Ricardo Bustos, Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, quien comparte información respectiva al Convenio de Colaboración entre el COPREV y el Instituto Nacional Demócrata, el cual permitirá implementar una serie de capacitaciones en temas de incidencia política, monitoreo y evaluación, comunicación, entre otros.

Pide apoyo en la proyección de material referente al Instituto Nacional Demócrata para dar una contextualización de dicho Instituto y explica en qué consiste el programa formativo que se estará trabajando, lo cual aún está en revisión. Destaca que las capacitaciones serán gratuitas y están destinadas a integrantes del COPREV.

Por su parte, Gabriela Gómez Gabriela menciona que las fechas que se proyectan todavía se están revisando y están en proceso a ser confirmadas las fechas finales, pero es importante que se formalice la colaboración. Añade que el Instituto tiene como meta fortalecer las capacidades en materia de monitoreo e incidencia en política pública a las y los consejeros.

Además, refiere que el Pleno debe aprobar que el Presidente del COPREV firme dicho convenio. Por ello, somete el punto a votación.

ACUERDOS CUARTO PUNTO
2.1 De forma unánime se aprueba que el Director de Seguridad Pública Municipal, Julio Salas González, en su calidad de Presidente del COPREV firme el Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Demócrata.

QUINTO PUNTO. PRESENTACIÓN DE OFERTA DE PROGRAMAS



Para proceder con el desahogo de este punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a cada uno de los Directores y Directoras de algunas dependencias de Gobierno Municipal y de Organizaciones Civiles, con la finalidad de que presenten los programas que son implementados y contribuyen a la prevención de la violencia y la delincuencia en el municipio.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Presenta: C.P Lydia Alicia Terrazas Lara, Directora del Instituto.

Para su exposición, solicita el apoyo para la proyección de material, entre los programas que comparte refiere aquellos que están destinados al acompañamiento jurídico a mujeres, la firma de convenios con diversas empresas manufactureras, intervenciones en escuelas donde se imparten charlas en materia de prevención de la violencia en contra de las mujeres. Además, se propició la formación de mujeres en diferentes oficios, entre los que destaca los cursos de soldadura, montacargas y costura. Por otro lado, hace mención de la aplicación "Yo Segura", y la consolidación de parques y rutas seguras en conjunto con diversas dependencias de gobierno.

CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA A.C.

Presenta: Mario Erick Torres Gutiérrez, Director.

Comparte en pantalla el video de informe de resultados del año 2021, en el cual se observan testimonios. Refiere que entre las actividades que realizan en su modelo de atención destaca una metodología enfocada en las cinco áreas del desarrollo humano, la impartición de talleres y enriquecimiento familiar, actividades culturales y deportivas, así como educación cívica.

SUBDIRECCIÓN DE JUVENTUDES

Presenta: Ing. Jeanine Terrazas, Subdirectora.

Comenta que el objetivo de la Subdirección es atender a jóvenes de 12 a 29 años del municipio de Chihuahua con cualquier inquietud, situación, problemática o proyecto, eso involucra la función de gestionar o enlazar con el área correspondiente de acuerdo con las solicitudes que hacen los jóvenes.

Se cuentan con tres programas: Clubs de las juventudes, el Consejo Municipal de la Juventud y Cabildo Joven, además organizan la Feria del Empleo Joven y realizan talleres de manera mensual y presencial con la finalidad de capacitar a jóvenes en habilidades laborales.

Respecto a lo presentado, Cecilia Olivares comenta la importancia de incorporar estrategias focalizadas a jóvenes con diversos factores de riesgo, así como los jóvenes infractores que llegan a la Dirección de Seguridad Pública por la comisión de alguna falta administrativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by a smaller mark.

SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

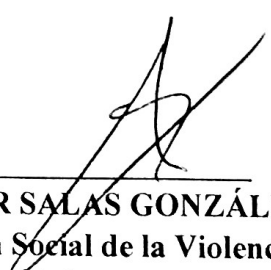
Gabriela Gómez Montaña comenta que se han detectado algunas dependencias y organizaciones que no participan en ninguna de las Comisiones, por lo que las exhorta a que se incorporen, para ello, pone a disposición la asesoría y acompañamiento del equipo de la Secretaría Técnica para atender el proceso.

Por otro lado, y en virtud de que se está retornando a la modalidad presencial para las sesiones plenarias, solicita el apoyo para la gestión de un espacio que cuente con el aforo necesario, al respecto, Jesús Vaca-Cortés del Claustro Universitario de Chihuahua, Edna Olivas de COPARMEX y Karla Hernández del Centro para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil A.C. ponen a disposición sendos espacios.

Finalmente, Mario Érick Torres Rodríguez, del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C., comenta que en el marco del trabajo de las Comisiones del COPREV, hay días en los que las sesiones no se acomodan a los horarios de los asistentes, en ocasiones incluso las reuniones se empalman, por ello, expresa que sería una buena opción programar sesiones en la que todas y todos los participantes puedan asistir. Expresó su propuesta y disposición para consolidar la incorporación del SIPINNA Estatal al COPREV.

SÉPTIMO PUNTO. CIERRE.

Siendo las 17:42 horas del día 05 de abril del 2022, se da por concluida formalmente la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chih.


LIC. JULIO CÉSAR SALAS GONZÁLEZ

**Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
(COPREV) del Municipio de Chihuahua.
Director de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua.**


MTRA. GABRIELA GÓMEZ MONTAÑO

**Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
(COPREV) del Municipio de Chihuahua.**